



COMUNICADO SECRETARIAL

PARA:

RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DE:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE

BARRANQUILLA

ASUNTO:

CUMPLIMIENTO EN PRESENTACIÓN INFORME DE

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL

AÑO 2018. .

FECHA:

OCTUBRE 16 DE 2018.

La Secretaria Distrital de Educación expidió la Circular No. 00028 de 18 de Junio de 2018, "por medio de la cual se establecen los lineamientos y el cronograma para la Rendición de Cuentas de los establecimientos educativos oficiales del Distrito de Barranquilla" los cuales debían entregar la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría Distrital de Educación los siguientes documentos:

- Oficio de convocatoria del evento.
- Actas de realización del proceso (Incluido listado de asistencia).
- Informe presentado en el evento (Impreso y medio magnético).
- Formato de identificación de debilidades (Impreso y medio magnético).

Para ello, se dispuso el siguiente calendario para presentar las actividades de Rendición de Cuentas a la comunidad educativa:

Periodo

Fechas

Primer Semestre

20 al 25 de Agosto de 2018

Segundo Semestre

19 al 24 de noviembre de 2018

Es menester recordarles que la Rendición de Cuentas encuentra su fundamento en los artículos 2° y 270 de la Constitución Nacional en los cuales se consagra como un fin esencial del Estado la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; y se dispone que la ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana



Correra 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Ángeles PRX (57 5) 3714700 atenciona ciudadane asedbarranquillo geveo







Pa

que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

En virtud de ello, a través de las Leyes 1474 de 2011 y 1753 de 2015 se establece la obligatoriedad de todas las entidades y organismos de la función pública de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa, democratización de la gestión pública y de involucrar a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.¹

Para ello, de acuerdo con Directiva Ministerial No. 26 del 21 de noviembre de 2011, "los establecimientos educativos podrán realizar audiencias públicas, reuniones zonales, foros de discusión mesas de trabajo, temáticas y/o ferias de la gestión y utilizar instancias como los consejos directivos, consejos y/o reuniones de padres de familia". Igualmente, a través de la misma Directiva el Ministerio de Educación Nacional socializó el documento "Orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo" el cual se erige como marco de referencia para las entidades territoriales certificadas y los establecimientos educativos.

Teniendo en cuenta que hasta la fecha los siguientes establecimientos educativos no han radicado los documentos correspondientes al primer periodo del año 2018, este Despacho se permite solicitarles la remisión de los mismos a la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, en el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación de éste comunicado secretarial, las siguientes instituciones educativas, así:

- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON
- 1 HUMBOLDT
- 2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA
- 3 INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO
- 4 INST. TEC. DIST. CRUZADA SOCIAL
- 5 COLEGIO DISTRITAL SAN GABRIEL (ANT. C.E.B. #090)
- 6 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN LUIS
- 7 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESTHER DE PELAEZ
- 8 COLEGIO DISTRITAL BUENOS AIRES
- 9 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ISAAC
- 10 INST. EDUC. DIST. LA VICTORIA (ANT. C.E.B. # 060)

¹ Ministerio de Educación Nacional, Orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo, (2011), p. 5-6



Corroro 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Angeles PBX [57 5] 3714700 grancionaliculdadano@teadoananqqillagovca









- INST. EDUC, DIST. LAS FLORES 11
- 12 INST. EDUC. DIST. DEL BARRIO SIMON BOLIVAR
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SONIA AHUMADA 13
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS GARDENIAS 14
- INST. EDUC. DIST. DEL CARIBE (ANT. C.E.B. # 122) 15
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO BOSQUE 16
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA BILINGUE 17
- JORGE NICOLAS ABELLO
- CENTRO DE EDUCACION BAS. Y MEDIA # 103 18
- INST. EDUC. DIST. LA PRESENTACION (ANT. C.E.B. # 171) 19
- INST. EDUC. DIST. MARCO FIDEL SUAREZ 20
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL FUNDACION PIES 21
- DESCALZOS
- INST. EDUC. DIST. DE FORMACION INTEGRAL 22
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA UNION 23
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NO. 161 24
- INST. EDUC. DIST. PESTALOZZI 25
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO
- 26 GALAN
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN ACOSTA
- 27 **SOLERA**
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PUEBLO 28
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DAVID SANCHEZ
- 29 JULIAO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA
- METROPOLITANO DE BARRANQUILLA PARQUE 30
- **EDUCATIVO** INST. EDUC. DIST. COM. OCTAVIO PAZ (ANT. CEB - 182) 31
- INST, EDUC. DIST. EL VALLE 32
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIUDADELA
- 33 **ESTUDIANTIL**
- COLEGIO DIST. LOS ROSALES (ANT. C.E.B. # 206) 34
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA
- 35 MAGDALENA SOFIA
 - INST. EDUC. DIST. SAN MIGUEL ARCANGEL (ANT. C.C.E.B
- 36 #210)
- INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIA DISTRITAL
- MANUEL ELKIN PATARROYO 37
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO COLEGIO
- 38 TECNICO DEL SANTUARIO
- INST. EDUC. DIST. JESUS DE NAZARETH 39
- INST. EDUC. DIST. COMUNITARIA 7 DE ABRIL (ANT.
- 40 .C.E.B. # 195)



Carrero 43 No 35 38 piaos 2 y 3 Centro Comercial Los Ángeles PBX (97.5) 3714700 atenciona/cludadeno@sedbarronquitagavco









- 41 COLEGIO COMUNITARIO DIST. VILLA DEL CARMEN (C.C.E.B. #183)
- 42 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD
- 43 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NIÑOS JESUS
- 44 INST. EDUC. DIST. CARLOS MEISEL
- 45 COLEGIO DISTRITAL SAN VICENTE DE PAUL
- 46 INST. EDUC. TEC. DIST. HELENA DE CHAUVIN
- 47 INST. EDUC. DIST. CALIXTO ALVAREZ
- 48 ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
- 49 COLEGIO DISTRITAL EL CAÑAHUATE
- 50 INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DISTRITAL MARIA AUXILIADORA
- 51 COLEGIO DISTRITAL MURILLO
- 52 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA
 DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA COTEDIBA
- 53 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL KARL PARRISH
- 54 INST. EDUC. DIST. MIGUEL ANGEL BUILES
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE EUSEBIO
- 55 CARO
- 56 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NO. 176
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DE
- 57 REBOLO
- 58 I.E. DISTRITAL DE LAS NIEVES
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ROBLEDO
- 59 ORTIZ
- 60 INST. EDUC. DIST. MUNDO BOLIVARIANO (ANT. C.C.E.B.
- # 185)
- 61 / INST. EDUC. DIST. JOSE MARIA VELAZ
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DENIS HERRERA DE
- 62 VILLA
- 63 INST. EDUC. DIST. SANTA BERNARDITA (ANT. #104)
- 64 CENTRO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA # 132
- 65 CENTRO DE EDUCACION BASICA # 201
- 66 COL DISTRITAL ALFONSO LOPEZ C.E.B. # 001
- INST. EDUC. DIST. SALVADOR SUAREZ SUAREZ (ANT.
- 67 CEB. #067)
- 68 COLEGIO DISTRITAL OLAYA (ANT. C.E.B. # 108)
- 69 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ISAAC NEWTON
 - INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACION
- TECNICA DIVERSIFICADA ALBERTO ASSA
- 71 COLEGIO GOLDA MEIR



Correra 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Ángeles PBX [57 5] 3714700 oteniciona audadano@sedborronquillagavico

- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO JESUS 72 MAESTRO FE Y ALEGRIA 73
- INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EVARISTO SOURDIS
- INST.EDUC.DIST.CENTRO SOCIAL DON BOSCO SEDE I Y II-74
- INST.EDUCATIVA DISTRITAL AMERICA LATINA-75 FUNDACION SAN CARLOS BORROMEO.
- INST.EDUC.DIST.PAULO FREIRE-FUNDACION SAN 76 CARLOS BORROMEO.
- 77 CENTRO DE EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA 089
- 78 COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR-FE Y ALEGRIA
- 79 UNION TEMPORAL COMUNIDAD SAN JOSE FE Y ALEGRIA

En caso de que si lo haya entregado hacer caso omiso a esta circular.

Asimismo, sea esta la oportunidad para remembrar que la fecha estipulada para adelantar las actividades de rendición de cuentas, del segundo período, a la comunidad educativa es del 14 al 24 de noviembre de 2018; de las cuales también debe entregar informe a la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la realización de la audiencia pública.

Atentamente,

NA RINCÓN LUQUE SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Proyectó: Deisy Rambao-Técnico Operativo Revisó: Yenisse Álvarez.- Jefe Oficina de Inspección, Vigilanda y Control Revisó: Francisco Romero Barraza. —Asesor Jurídico Externo. A

